

IV

LENGUAJE DE SANTA TERESA DE JESÚS, JUICIO COMPARATIVO DE SUS ESCRITOS CON LOS DE SAN JUAN DE LA CRUZ Y OTROS CLÁSICOS DE SU ÉPOCA

SEÑORES:

Cumplimentando, siempre gustoso, órdenes de nuestro ilustre Director, tengo la honra de presentar á esta Real Academia mi modesto informe sobre una obra del querido, inolvidable y sabio compañero D. Antonio Sánchez Moguel, titulada *Lenguaje de Santa Teresa de Jesús, juicio comparativo de sus escritos con los de San Juan de la Cruz y otros clásicos de su época*.

Esta obra fué escrita hace treinta y cuatro años, cuando su autor, en plena juventud, desempeñaba ya la cátedra de Lengua y Literatura neolatina en la Universidad Central, y la presentó á un concurso convocado en Salamanca por la «Hermandad Teresiana», de acuerdo con la «Sagrada alianza» de aquella diócesis y «Archicofradía Teresiana de Tortosa».

La Real Academia Española, á instancias del Obispo de Salamanca, ofreció contribuir con 1.500 pesetas para el concursante que obtuviese la preferencia del Jurado calificador, y éste concedió el premio al trabajo presentado por el Sr. Sánchez Moguel.

Y hoy, que aparece la edición póstuma del laureado libro, cuyo mérito sobresaliente fué declarado hace un tercio de siglo, no necesita nuevos encomios, bastando sólo repetir que sus páginas contienen un admirable caudal de análisis y de crítica sobre el misticismo español en el siglo xvi, sobre los caracteres esenciales de Santa Teresa como escritora; sobre sus lecturas, espíritu, oración, lexicografía, vocabulario, gramática, estilo, poesías, didáctica y oratoria.

Supongo, pues, con fundamento, que oídos estos antecedentes y recordando el extraordinario valer de su autor (q. D. h.) ninguno de vosotros dudará del relevante mérito que posee el libro informado.

Madrid, 8 de Octubre de 1915.

PEDRO DE NOVO Y COLSON.